

21/10/2016

Prisión preventiva para imputados por robo cometido a adultos mayores al interior de una Caja de Compensación

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de tres imputados que robaron el dinero a un grupo de adultos mayores que se encontraba en la Caja de Compensación Los Héroes, ubicada en avenida José Joaquín Pérez en la comuna de Cerro Navia.

Los imputados fueron identificados como Ariel González Basoalto, José Luis Rodríguez Velásquez y Eliseo Pastén Proboste, quienes fueron formalizados en calidad de autores del delito de robo con intimidación.



La Fiscalía solicitó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva bajo el fundamento de constituir un evidente peligro para la seguridad de la comunidad, la que fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.

En la audiencia el fiscal Centro Norte, Luis Salazar detalló que en horas de la mañana del día martes 18 de octubre, los imputados –junto a un cuarto sujeto no identificado– ingresaron al local, instante en que apuntaron con armas de fuego a la cajera, al guardia de seguridad y exigiendo la entrega del dinero a las personas que había en el lugar, quienes principalmente eran mayores de edad.

Luego, el imputado Eliseo Pastén colocó la pistola en la cabeza al guardia, exigiendo a las cajeras la entrega del dinero y amenazándolo con matarlo. La cajera les entregó el monto que tenía en ese momento, correspondiendo a una suma de \$82 mil pesos.

En ese instante personal policial ingresó al local logrando detenerlos.

Los tres imputados quedaron privados de libertad y se fijó un plazo de 60 días para desarrollar la investigación de este caso.